

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN – 4º ESO

Bienvenido/a a la materia: FRANCÉS. Para su correcta calificación, nos ceñiremos a lo que dicta la ley educativa actual (LOMLOE).

Este curso se pide que el alumno o alumna logre adquirir una serie de competencias, que se listan a continuación.

Las competencias específicas para el francés como 2ª lengua extranjera en 4º de ESO se centran en la comprensión y producción de textos orales y escritos, la interacción en situaciones comunicativas y la reflexión sobre el lenguaje y la cultura. Esto implica habilidades para comprender el sentido general y la información específica de textos, producir textos propios, participar en conversaciones, y desarrollar una perspectiva intercultural y plurilingüe.

Competencias de Comunicación Lingüística

- **Comprensión oral:**

Interpretar el sentido general y la información específica de textos orales (diálogos, anuncios, instrucciones) sobre temas conocidos, utilizando estrategias de comprensión.

- **Producción oral:**

Producir textos orales coherentes y adecuadamente estructurados para expresar ideas, participar en diálogos y situaciones comunicativas.

- **Comprensión escrita:**

Comprender el sentido general y la información explícita de textos escritos (cartas, correos, artículos sencillos) de la vida cotidiana, aplicando estrategias para captar el significado.

- **Producción escrita:**

Producir textos escritos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, para expresar ideas y cumplir propósitos comunicativos.

Competencias de Interacción

- **Interacción oral:**

Participar en conversaciones, juegos de rol y dramatizaciones, interactuando con otros y respondiendo a la comunicación de manera adecuada.

- **Interacción escrita:**

Intercambiar información a través de la escritura, demostrando habilidades para responder a situaciones comunicativas concretas.

Competencias de Reflexión y Conexión

- **Reflexión sobre el lenguaje:**

Analizar y valorar elementos lingüísticos, como el sonido y la pronunciación, y comprender la relación entre los distintos registros de habla.

- **Interculturalidad y competencia plurilingüe:**

Desarrollar una perspectiva cultural de Francia, comparando y relacionando estructuras lingüísticas y culturales entre el francés y otras lenguas.

- **Competencia digital:**

Utilizar herramientas digitales para la comunicación y el aprendizaje del francés.

La calificación de éstas reflejará su grado de adquisición. La calificación final de la materia será una media ponderada de las calificaciones parciales de las competencias específicas. Los criterios de evaluación serán los que nos ayuden a evaluar cada competencia.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9
PESO SOBRE NOTA FINAL	35%	30%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%

Para recoger información, se utilizarán una serie de instrumentos de evaluación, como exámenes, pruebas, trabajos, proyectos, etc.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Criterios de evaluación
Cuaderno de clase	CE1, CE2, CE3	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5
Trabajos grupales/proyectos escritos u orales	CE1, CE2, CE3,	4.1, 4.2, 4.3, 4.4 5.1, 5.2
Pruebas escritas u orales	CE1, CE2, CE3,	3.1, 3.2 ,3.3, 3.4
Observación diaria	CE4, CE5	4.1, 4.2, 4.3, 4.4
Lecturas	CE1	2.1, 2.2, 2.3, 2.4
Intercambio de cartas con alumnos franceses	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5	2.1, 2.1, 1.1, 1.2

La calificación de la primera y segunda evaluación será orientativa, siendo la nota final del curso la que determine la adquisición competencial del alumnado.

También se tendrán en cuenta que:

1. **La asistencia a clase** es obligatoria y cualquier falta debe ser justificada el primer día de la reincorporación a las clases.
2. **La ausencia justificada a un examen** debe ser comunicada a la profesora con anterioridad o el mismo día por escrito o por teléfono. El alumno/a debe de aportar un justificante médico y/o familiar el día de la reincorporación al aula. Si se tratara de una ausencia injustificada, el alumno perderá el derecho a ser examinado/a otro día.
3. Se considerará aprobada la pendiente del curso anterior de manera automática si el alumno se matricula de francés y se esfuerza durante el curso escolar en la asignatura de francés.

Atentamente

Departamento de FRANCÉS

María Sánchez Pérez

Campello, a 30 de septiembre de 2025